

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES  
 DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚC. R.

	M.	M.	T.	V.
De Jerez a Sevilla . . . . .	7 16	11	4 18	3
De Sevilla a Jerez . . . . .	6 20	10 58	3 16	3
De Sevilla a Cádiz . . . . .	7 15	11	6 30	3
De Cádiz a Sevilla . . . . .	5 40	9	3 16	3
De Cádiz a Jerez . . . . .	5 40	9	2 56	6 35
De Sanlúcar a Jerez . . . . .	5 40	9	6 07	1 58

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera. Miércoles 28 de Setiembre de 1887.

Núm. 9.670.

## El Guadalete.

### SEÑALES DE LOS TIEMPOS.

Nada quisimos decir ayer sobre el silencio que acerca de la carretera de Cartuja, guardaba la nota de los asuntos que esta noche ha de tratar el Excmo. Ayuntamiento. Es verdad, para discurrir acerca del particular, conocer lo que contestaba el órgano número 1 de don Cayetano a las observaciones que hicimos apenas apareció el escandaloso guarismo de las 6.000 pesetas destinadas a la composición de dicha carretera. Como calculábamos, calla, según costumbre, el periódico predilecto, y en vez de reconocer que eran fundadas nuestras quejas y de prometer, en nombre de su amo, que se daría satisfacción al pueblo de Jerez, sextuplicando dicha cantidad, se entretiene en desbarbar la intolerable autocracia del que se ha propuesto extremar los vuelos de su soberbia y de su desprecio para con los 46 pueblos que han de reconocer su capricho como única ley que regule cuanto se relacione con la administración pública.

Pero si el periódico está en carácter callando, no lo está, por cierto, el Ayuntamiento de Jerez, olvidando señalar, como objeto de preferente deliberación, la enérgica protesta que exige la mofadora conducta del Presidente de la Diputación provincial. Haber incluido entre doce puntos, en su casi totalidad de ninguna importancia, uno que expresara la resolución de rechazar lo que es un evidente agravio a la consideración que merece esta gran ciudad, hubiera producido excelente efecto en la opinión pública. Y es tanto más extraño ese olvido cuanto que también lo hubo en la sesión anterior, apesar de haber nosotros, en el número de aquel día, llamado la atención del Ayuntamiento sobre el asunto. ¿A qué obedece, pues, esta conducta?

No estamos en los secretos ni en los misterios del mundo oficial, ni menos en las intimidades de familia, por decirlo así, y en las cuales acaso encontraríamos explicado porque se guardan ciertas consideraciones, tanto más inexplicables para toda persona imparcial é independiente, cuanto se observa cómo anda tratada la Excmo. Corporación por serviles instrumentos de poderosas influencias, los cuales, por la ley de las afinidades, deberían ser sumisos servidores del cuerpo capitular. Pero dejando estas oscuridades, que ya se aclararán, fijémonos solo en el hecho de aparecer el Ayuntamiento como tocado de indiferencia en cosa que tan al vivo debía llegarle, siendo fiel representante de los intereses y de la dignidad de este pueblo. Posible es que se objete por alguno que no hay caso para excitar la fibra sensible de la Corporación, por que ésta bien puede protestar, sin anunciarlo previamente en letras de molde. Pero aún aceptando tal excusa, resultará una cosa desagradable, y es que no se juzgue necesario en quienes llevan la representación de una ciudad tan herida por

el torismo, y cuando el torismo extrema sus audacias, levantar fuertemente la voz, siendo eco de los agravios que sufre la provincia entera, y dando así la pauta a los Diputados que a ésta representan, de lo que siente la opinión pública, hambrienta de ver viriles arranques en cuantos tienen un puesto, una categoría, una autoridad en la administración popular.

A tal extremo de desgobierno y de desorden se ha llegado en los intereses públicos, que hace falta la acción eficaz de Corporaciones tan importantes como este municipio, que si tiene limpia reputación, si puede levantar alta la frente por la honradez de su gestión, necesita igualmente probar que su independencia no puede ser ni un instante puesta en duda, y que rechaza y rechazará toda participación en cábalas y componendas de ningún género, vengan de donde vinieren. Ponga atento oído a lo que pide la opinión sana, sin distinción de colores políticos, y sacuda toda ingenuidad, toda influencia que tienda a convertir a una corporación popular en pasto, acaso, de apetitos feudales. Es necesario que acabe todo género de caciquismos, porque esto es lo que marcan las señales de los tiempos.

### INAUGURACION.

El domingo anterior a las dos de la tarde con escogida concurrencia de ambos sexos, tuvo lugar en el salón de actos de la Diputación Provincial la sesión inaugural del «Congreso Proteccionista» de la Infancia ocupando la Presidencia el ilustrado Doctor y Catedrático de esta Facultad de Medicina, Sr. D. Celestino Párraga, acompañado por la Sra. D.ª Patrocinio de Biedma, y el Sr. D. José Medina y Aponiente.

Empezó el acto dándose lectura al acta de la Junta preparatoria.

Después usó de la palabra el Sr. Párraga, quien con escogido estilo, galano lenguaje y bellas imágenes, expresó su agradecimiento, por la distinción de que había sido objeto, y la misión que en su concepto tiene que cumplir el Congreso, cuyas tareas daban comienzo, para con la Sociedad Española y aun para la Humanidad entera.

Terminó el Sr. Párraga su notable oración, pidiendo el apoyo de todas las clases, para el Congreso, y expresando su deseo de que este deje gratos recuerdos para la generalidad.

El discurso del Sr. Párraga, fué muy aplaudido.

Inmediatamente D.ª Patrocinio de Biedma, dió lectura a un amplio y bellissimo escrito (como todos los suyos) en el que con signa la eminente escritora, todas las ventajas que deben nacer para la Sociedad, si llega a feliz término, el Congreso inaugurado; pues que la protección otorgada a la infancia, proporcionará a la Sociedad venidera, un plantel de hombres útiles, física é intelectualmente.

La misma Sra. pidió y así se acordó un voto de gracia para S. M. la Reina Regente, por el apoyo que tan Augusta Dama, ofreció a los iniciadores del Congreso; gracia que la inspirada poetisa hizo extensiva a los Cardenales y Obispos, Prensa, y demás Corporaciones y personas, que han contribuido en alguna forma, al nacimiento de la Colectividad Proteccionista.

La Sra. de Biedma al concluir la lectura de su trabajo fué saludada con espontáneos y numerosos aplausos.

El Sr. Presidente dió por terminada la sesión, señalando para la inmediata, que tendrá efecto el domingo más próximo, la siguiente orden del día:

Despacho ordinario.

Carta sobre la higiene de los niños, del Sr. Rodríguez Mendez, catedrático de hi-

giene de la Universidad de Barcelona.

Memoria de D. Adolfo de Castro, referente al carácter que ha revestido la educación de la infancia en Cádiz desde el siglo XVI hasta el día.

Memoria del Sr. Medinilla (D. J.) médico del Puerto de Santa Maria, indicando los medios que deben ponerse en práctica para la resolución de los problemas en vueltos en los cinco primeros temas del Congreso.

Comunicaciones orales.

### TOXICIDAD DE LOS ALCOHOLES Y DE LOS BOUQUETS.

La Sociedad de Medicina pública de París, influida por una comunicación de M. Girard sobre la falsificación de los alcoholes y de los aguardientes, encargó a una comisión el estudio experimental de los productos tóxicos en ellos contenidos.

Laborde y Magnan fueron encargados de experimentar con los agentes de combinaciones artificiales que Girard y Bapst habían extraído de los productos industriales y de los productos empleados en el comercio para dar a los vinos y aguardientes las apariencias de bebidas naturales.

Para los vinos estas sustancias son: los aceites de vino y el aceite esencial de las heces del vino. Según Girard, este último producto proviene de la oxidación por el ácido nítrico del aceite de coco, de manteca de vaca, del aceite de ricino y de algunas otras sustancias grasas; bajo la acción de este ácido se producen los ácidos capríco, caprílico, caprico, que esterificados por presión con los alcoholes metílico, etílico, amílico, propílico, etc., producen éteres de perfume agradable, de los que basta una pequeña cantidad para dar bouquet a un gran volumen de alcohol.

En los aguardientes, coñac, rom, la composición de los bouquets es variable y casi siempre inofensiva; no ocurre lo mismo con el excipiente, generalmente alcoholes de industria, cuyo mal olor enmascaran estos perfumes.

En los licores hay la circunstancia agravante de que muchos de los bouquets son sustancias extremadamente tóxicas.

Los experimentadores han obtenido los siguientes resultados con los bouquets llamados aceites de vino. En perros de 10 a 11 kilogramos fueron inyectados de 6 a 8 cc. de aceite de vino francés ó alemán por la vena safena externa; murieron antes de una hora después de haber presentado fenómenos de excitación y trastornos cardíaco-respiratorios terminados por la asfixia.

Otro punto importante que estudiar era la acción comparada entre el alcohol de vino y la de alcoholes de otras procedencias. Los experimentadores hicieron ingerir a tres perros del mismo peso, al uno 50 gramos de alcohol de vino, al segundo 50 gramos de alcohol de remolacha y al tercero 50 gramos de alcohol de maíz. Estos tres alcoholes a 50° por adición de la suficiente cantidad de agua. En tanto que el primer perro no sufrió más que los síntomas de una embriaguez ligera, los otros dos sufrieron un atontamiento, dolores que les hacían gritar, temblores en las extremidades, descenso de temperatura (1° c.) y la pérdida del apetito durante las veinticuatro horas consecutivas.

Con el alcohol etílico, procedente de estos tres alcoholes, los fenómenos han sido próximamente iguales con los tres perros.

Con los residuos de la purificación de estos tres alcoholes resultó que concentran la toxicidad, propia de los alcoholes de que proceden; con 50 gramos del residuo de los alcoholes de maíz ó de remolacha, adicionados de 50 gramos de agua, se produjo una irritación estomacal, que provocó vómitos sanguinolentos.

Entre los productos tóxicos que contienen los alcoholes son muy notables la *pyridina*, cuya acción tóxica es bien conocida y aprovechada en terapéutica, y el *furfural*.

El *furfural* ó aldehído piromúico se encuentra en particular en los alcoholes de granos de avena, de centeno, de cebada, y mucho más se produce a espensas del salvado en la saccharificación sulfúrica de los cereales.

Es un líquido incoloro, que se ennegrece rápidamente en contacto del aire; su olor recuerda el de la esencia de canela y de almendras amargas. El estudio experi-

mental de este cuerpo ha proporcionado alguna claridad sobre la patogenia del alcoholismo y da la explicación de ciertos hechos contradictorios. Los médicos de Escocia y de Irlanda habían observado en el alcoholismo agudo, ataques epilépticos en los individuos que hacían uso exclusivo del aguardiente, mientras que en Francia no se habían notado estos ataques más que en sujetos bebedores de ajenjo, bitter y vermouth. Al *furfural* parecen ser debidos estos efectos; así, a la dosis de 2 cc. en inyección venosa en perros de 6 a 8 kilogramos, el *furfural* ha provocado violentos ataques de epilepsia perfectamente caracterizados.

Entre las esencias y los bouquets los hay que son inofensivos; otros son muy tóxicos; así la esencia de ajenjo es un convulsivo muy enérgico y provoca en el perro el verdadero ataque epiléptico. En el bouquet artificial, que sustituye a la esencia de ulmaria en la fabricación del vermouth y del bitter, entra en su composición el aldehído salicílico, que es también un convulsivo; esto explica el que los bebedores de vermouth y de bitter sufran ataques epilépticos como los bebedores de ajenjo.

El salicilato de metilo entra también en la fabricación de estos dos aperitivos, en vez de la esencia de gaulteria; ahora bien, el salicilato de metilo provoca también convulsiones; pero estas convulsiones tienen un carácter especial; se traducen simultáneamente por inflexibilidad y temblor, y no se parecen en nada al ciclo de ataque epiléptico.

El licor *noyó*, de uso tan frecuente, contiene 5 gramos por litro de un bouquet compuesto de una pequeña cantidad de benzo-nitrilo y de aldehído benzóico; esta mezcla produce el tétanos.

Muchas veces en el alcoholismo agudo sobrevienen muertes súbitas; en la autopsia no se encuentra para explicarlas más que un corazón tetanizado.

Tales son, en resumen, las experiencias de Laborde y Magnan, tan importantes como oportunas hoy que el informe científico de estas cuestiones es deficiente ante las exigencias de la higiene pública.

C.

### LA NEUTRALIZACION DEL CANAL DE SUEZ.

Una noticia publicada días atrás por el *Times* dió motivo para pensar que Francia é Inglaterra, habían llegado a un acuerdo en esta importantísima cuestión. A juzgar por lo que el periódico de la *City* decía, solo faltaban algunos detalles para considerar la negociación como ultimada.

Las cosas no presentan este favorable aspecto. El periódico que lleva la voz del gobierno en la prensa, el *Standard*, se ha creído en el caso de rectificar la afirmación de su colega, diciendo que no hay ni ha habido tal arreglo entre los dos países y que todo queda aplazado hasta que las circunstancias aconsejen abordar de lleno esta delicada cuestión.

Lo que parece indudable es que entre los gobiernos de Londres y París se han cambiado impresiones, pero por lo visto el acuerdo es difícil, porque el *Standard* se expresa de esta manera:

«Es posible que se haya convenido en el nombramiento de una comisión internacional encargada de la vigilancia del canal, compuesta de todos los cónsules generales acreditados en Egipto, y presidida por el decano de todos ellos. De este modo quedarían resueltas las proposiciones hechas en 1885. Pero lo que no se puede admitir es que Inglaterra, después de los enormes sacrificios hechos en hombres y en dinero consenta en la creación de un cuerpo de 2.000 soldados con la misión de proteger el canal. Esto daría fácilmente ocasión a la rehabilitación de la influencia francesa.»

El *Morning Post*, que también recibe con frecuencia las inspiraciones del gobierno, se opone resueltamente a la creación de ese cuerpo de 2.000 hombres, diciendo que para ejército es escaso y para policía excesivo.

Más valdría, añade, un simple acuerdo de las potencias obligándose todas ellas a respetar en cualesquiera circunstancias aquella vía marítima.

En suma: ha habido negociaciones, pero han tenido que ser suspendidas hasta mejor ocasión, la cual quizá no llegue nunca, porque a pesar de las continuas

protestas de los gobiernos ingleses, así conservadores, como liberales, de abandonar el Egipto, no ha entrado tal propósito en el ánimo de ninguno.

Inglaterra continuará allí hasta que se abra de nuevo la cuestión de Oriente ó hasta que se promueva en Europa la guerra entre las grandes potencias continentales. Entonces desde aquella formidable posición reclamará el premio de su neutralidad ó de su auxilio, a las naciones en cuyas manos quede la hegemonía de Europa, bien posesionándose definitivamente del valle del Nilo, ó bien de otra región que valga tanto como él.

Pensar que voluntariamente y por presiones más ó menos enérgicas de Francia vaya a reembarcar sus tropas, es pensar en lo imposible.

### COSAS VARIAS.

[Escribir por telégrafo! Es un ideal mil veces soñado por novelistas, fantaseadores y electricistas, y que ya no está representado por la incógnita de un problema insoluble, sino por una realidad.

El aparato fué inventado hace pocos años por un ingeniero inglés llamado E. A. Cowper, y casi simultáneamente inventaba otro aparato parecido el electricista americano Hart Robertson. Ambos aparatos, sin embargo, eran tan costosos que no tenían verdaderamente aplicación práctica; pero el americano ha ido perfeccionando su invento, y éste comienza a sustituir al teléfono en los Estados Unidos.

Para escribir por telégrafo basta coger un punzon que hay en el aparato y trazar dentro de un espacio reducido las palabras que se quiera. El que escribe no ve las letras que traza, pero luego va pasando ante sus ojos una tira de papel en que aparece lo que él escribió, con su propio carácter de letra.

Otra tira de papel idéntica va pasando ante la vista de la persona con quien está en comunicación la que escribe. Esta segunda tira es una reproducción exacta de la primera; en una palabra, es un autógrafo.

Para los comerciantes el aparato tiene un valor inmenso, y se comprende que vayan dejando el teléfono y adoptando el invento de Hart Robertson, que les permite conservar copia autógrafa de cuanto telegrafían y transmitir despachos que tienen tanto valor documental como una carta.

El resto de los mortales bendecirá el día en que puedan hablar por teléfono sin enroquecerse de tanto gritar y sin enterar a todos los vecinos de lo que muchas veces conviene mantener secreto.

Unos hortelanos de Clamart, en las inmediaciones de París, han resuelto casi de golpe la cuestión penitenciaria en la forma más racional y utilitaria que puede imaginarse.

Desde hace tiempo venían siendo objeto de constantes depredaciones; unas veces desaparecía un par de gallinas, otras el ruto de un árbol ó de un bancal. Por último, resolvieron constituirse en ronda armada, y como primer triunfo sorprendieron a tres hombres que estaban cogiendo los racimos de una parra. Los ladrones emprendieron la fuga, pero bien pronto fueron detenidos por la intimación de los hortelanos que amenazaban con hacer fuego.

Los depredadores se entregaron a discreción. Eran tres vecinos de la aldea y de rodillas pedían a sus captores que no los entregasen a los tribunales. La ronda celebró consejo y al cabo de algunos minutos dictó sentencia con las siguientes palabras:

«No os entregamos a la policía; pero como es justo que recibáis un castigo proporcionado a vuestra culpa, os condenamos a tres días de trabajo forzado en nuestras huertas.»

Los presos aceptaron la sentencia y han cumplido fielmente su pena.

Todo nuestro derecho moderno no contiene una pena tan equitativa como la impuesta por los hortelanos de Clamart. Los ladrones sufrieron castigo proporcionado a su delito; los hortelanos recibieron la indemnización que les correspondía, sin arruinar socialmente a los culpables y sin perder tiempo y dinero y sufrir molestias

prestando declaraciones y compareciendo ante los tribunales.

Obligado a un ladrón que trabaje por valor de lo robado es cosa que parece tan justa que diríase que está tomada de la sentencia de algún sabio casi oriental. Si se aplicase la teoría a nuestros códigos, habría menos rateros y los robados tendrían alguna compensación material en vez de disgustos por consuelo.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

GRAVE INCIDENTE EN LA FRONTERA ALEMANA.

Paris 25 (9,59 noche.)

Le Temps publicó un telegrama de Epinal dando cuenta de un incidente grave ocurrido en la frontera alemana, que ha producido una agitación extraordinaria en la prensa y en toda la población.

Parece que un subteniente de dragones, de guarnición en Lunéville, fué invitado a una cacería en Ramon sur Plaine.

Colocóse cerca de la línea de la frontera acompañado de un picador.

Repentinamente sonaron tres tiros que partían del lado de allá.

Acudió el propietario de la finca y encontróse con que el picador había caído herido de dos balazos en un muslo. Los médicos declararon que era necesario la amputación de la pierna.

Reconocidas las heridas, el dictamen facultativo declara que están hechas con proyectiles de armas de guerra.

Atribuyese el atentado a los aduaneros alemanes.

Las poblaciones inmediatas se hallan poseídas de una indignación grandísima y se agitan de continuo hablando de represalias y de medidas de seguridad.

En los círculos parisienses se advierte también grande agitación y se esperan con ansiedad nuevos detalles.

El suceso ocurrió ayer, y los radicales acusan al gobierno de haberlo ocultado.

Le Soir califica a los alemanes de bandidos.

Se toman medidas de precaución para evitar manifestaciones en las calles.

LA BODA DEL SR. CÁNOVAS.

Paris 25 (9,60 noche)

El Sr. Cánovas se hospeda en ésta en el hotel Wagram.

Se asegura que permanecerá quince días en París.

Asegúrase que la boda con la señorita de Osma se celebrará aquí en París a principios del próximo mes de Octubre.

Parece que han recibido invitaciones para la boda varias familias amigas de los marqueses de la Puente y Sotomayor, y que se han comprado muchos y espléndidos regalos para la novia.

UNA REUNION IMPORTANTE EN MEDINA DEL CAMPO.

Medina del Campo 25 (5,50 tarde)

Reunidos en esta villa los comisionados de los pueblos de los partidos judiciales de Olmedo, Tordesillas, Mota del Marqués, Nava del Rey y Nava del Campo, con asistencia de los senadores Cuesta y Marqués de la Viesca, de los diputados a Cortes por Zamora y Valladolid, Sres. Rodríguez y Pimentel, y de los representantes de la prensa de Zamora y Valladolid, cuya representación suma más de cuarenta mil almas, protestan contra la introducción de los alcoholes industriales, piden protección para los granos, harinas y ganados, y solicitan del Senado el proyecto de ley sobre adiciones temporales.

Piden asimismo rebaja y reforma en la contribución territorial.

Se ha propuesto un proyecto de asociación de clases agrícolas, estableciendo vínculos de unión entre los demás partidos de esta provincia y de las principales limítrofes, donde celebrarán reuniones en breve plazo.

VIAJE DEL SR. CASTELAR.

Bilbao 25 (11,30 noche)

En el tren de Durango ha salido hoy, a las diez de la mañana con dirección a San Sebastián, el eminente orador señor Castelar.

En el trayecto ha sido saludado y vitoreado.

En Durango salieron a recibirle sus correligionarios.

Al llegar a la estación de Zaldívar, donde el pueblo en masa acudió a saludarle, se echó al aire multitud de cohetes.

A las doce y media llegó a Eibar, donde fué recibido con entusiasmo por el comité, los republicanos y el pueblo.

En este punto se le obsequió con un gran banquete.

Mientras se celebraba tocaron las músicas de la población.

A las tres de la tarde el Sr. Castelar salió con dirección a Zumárraga, acompañado de sus amigos, llegando a San Sebastián a las seis y media de la tarde.

En Eibar visitó el Sr. Castelar la Exposición y Museo de Zuloaga, cuyos trabajos le han entusiasmado.

La ovación que en este punto se ha tributado al Sr. Castelar rayó en frenesí.

LA CÔRTE EN LAS PROVINCIAS.

EL RECIBIMIENTO DE PAMPLONA.

Pamplona 25 (10,50 noche)

Al entrar el tren real en las agujas se

hicieron los disparos de quinientos barrenos en el fuerte de San Cristóbal, y la plaza saludó con veinticinco cañonazos.

La música del regimiento núm. 1 de Cantabria, que estaba en el andén, tocó la marcha real. La multitud prorrumpió en vivas. Lanzaron al aire gran número de cohetes.

El alcalde, D. José Obanos, saludó cordialmente a la reina en nombre de la ciudad.

Inmediatamente tomó el camino de la población la comitiva.

Abrieron la marcha cinco dragones de Numancia, dos oficiales de caballería y dos de estado mayor.

Al estribo iban el capitán general de Navarra y los generales Navarro y Nicolau.

El coche primero estaba ocupado por el rey, la reina y las infantas.

Daban escolta los dragones de Numancia mandados por su coronel, Sr. Rubalcaba.

Seguían 30 carruajes con la alta servidumbre, los ministros, los diputados provinciales, concejales, comisiones de la Audiencia y de los juzgados, varios diputados a Cortes y senadores por la provincia y algunas más comisiones oficiales.

Al llegar a la puerta Taconera el gobernador militar hizo entrega a la reina de las llaves de la ciudad. Pasada la puerta, un grupo de señoras y señoritas arrojaron flores y versos, soltaron palomas y tributaron aplausos a la reina, agitando pañuelos y dando vivas.

Entre esta brillante representación del bello sexo navarro se advierte la presencia de algunas damas que se han señalado por su adhesión al partido carlista.

La muralla cercana a la puerta está ocupada por soldados.

A la entrada en la calle Mayor recibe a la familia real una verdadera lluvia de flores. Dan suelta a muchas palomas.

Gran entusiasmo, y entusiasmo verdad.

La reina se vió obligada a abrir la sombrilla para evitar a sus hijos el golpe de alguno de los ramos que con profusión arrojan desde los balcones sobre el coche real.

Entre una apiñada muchedumbre, que manifiesta sin cesar su entusiasmo, llegó la comitiva a las cinco y media al atrio de la catedral.

El obispo y el cabildo esperaban en el patio del pórtico.

Allí la reina recibió más de cien memoriales de personas del pueblo.

Algunas mujeres lloraban emocionadas. Parecióme advertir cierta frialdad en el clero.

La catedral llenóse enseguida de gente, que manifestaba sus simpatías a la reina.

Cantóse el Te-Deum con la misma música que oyó Fernando VII cuando volvió a España despues de la guerra de la Independencia.

A las seis emprendió el corte el regreso por las calles de la Curia, Chapieta y plaza del Castillo a la Diputación. Estaba anocheciendo cuando la reina entró en palacio.

Entonces se encendieron las iluminaciones, llenaron el aire centenares de voladores, echaron a vuelo las campanas y tronó el cañon de los fuertes y de la ciudadela.

Del Casino militar, de casa de Zozaya y otras varias que no recuerdo, arrojaron flores, versos y palomas.

La reina con sus hijos asomóse al balcón central del palacio de la Diputación, que se hallaba iluminado con luz Drumont, y desde allí presenció el desfile de las tropas.

Las iluminaciones, brillantes; los ecos marciales de las bandas militares; el disparo de los cohetes y las alegrías de la muchedumbre forma un conjunto hermoso y arrebatador.

La reina y el gobierno se muestran muy complacidos por la acogida del pueblo.

LA GACETA.

DIA 24 DE SETIEMBRE.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto, fecha 18, conmutando por la pena de cadena perpétua la de muerte impuesta por la Audiencia de Bilbao a Miguel Aguirre Arteche, Bernardo Funes Peiro, Manuel Perez Gil y Pedro Lacalle de Pedro en causa sobre tentativa de robo, de la que resultó homicidio.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto, fecha 22, nombrando a D. José Echegaray presidente de la Comisión a que se refiere el de 11 de Agosto último, por el cual se dispone la creación en Madrid de un Instituto central meteorológico.

—Real orden de 16 de Mayo, autorizando la fundación establecida por D. Romualdo Chavarrí de Herrera en la parroquia de San Andrés de Biaz (Vizcaya) para dar a perpetuidad instrucción primaria gratuita a 60 niños de 60 niñas de cuatro a dieciocho años de edad, naturales ó residentes en dicha parroquia ó en el valle de Carranza, y estableciendo la clase de protectorado é inspeccion que corresponde al gobierno.

—Otra, fecha 20, aprobando el presupuesto tercero de las obras de reparación del Colegio nacional de sordomudos y ciegos, formado por el arquitecto D. Ricardo Velazquez, las cuales se ejecutarán por administración por su importe de 4.926'80 pesetas.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto, fecha 12, concediendo los honores de jefe de Administración, libres de gastos, por sus servicios en Filipinas, a D. José Montero y Vidal.

—Otro, fecha 20, jubilando, con los honores de jefe superior de Administración, libres de gastos, por sus relevantes servicios, a D. Carlos Cuervo Arango, subintendente de Hacienda que fué de la provincia de Santiago de Cuba.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden, fecha 1, disponiendo que la autorización concedida a los buques de reciente construcción que se abanderan en España, de poder embarcar un primer maquinista de la nacionalidad que exija la casa constructora por el término de los seis meses de garantía, se haga extensiva a los vapores españoles que vayan al extranjero, a cambiar sus máquinas; debiendo entenderse que para eso tendrán que sustituir por completo la máquina, y de ninguna manera estarán comprendidos en ella aquellos que solo cambien una parte ó verifiquen composuras de más ó menos consideración.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden de 4 de Agosto, confirmando el fallo de la Junta arbitral de Gijón, que aprobó el adeudo y recargo impuesto en la aduana de Avilés a unas planchas de zinc nikelado, que se despacharon para adeudar por la partida 53 del Arancel y se afioraron por la 57.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, 61, rue Caumartin.

En la imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga, 33, se venden permisos talonarios perforados, para que los señores Extractores concertados puedan exportar por la Estacion de mercancías sin previo solicitud a la Administración de Consumos.

D. Francisco Palop y

Segovia, médico-cirujano, ofrece sus servicios calle Naranjas núm. 6. Consulti diaria con honorarios, de doce a una Idem para pobres, de una a dos.

Con el establecimiento de las

Escuelas de Comercio se han suprimido los estudios de la carrera mercantil en los Institutos provinciales, lo cual viene a centralizar más la enseñanza de un ramo al cual se han dedicado siempre gran número de jóvenes de familias de modesta posición y a quienes con este nuevo orden de cosas se les priva de la facilidad de estudiar esta carrera, puesto que claro está que circunscrita la enseñanza del comercio a contadas capitales de provincia, se cierran las puertas a un número considerable de alumnos que no pudiendo estudiar carreras literarias ni científicas por su escasez de recursos, tenían en la del comercio un porvenir decente y honroso.

Pero despues de esto, tenemos que los alumnos que principiaron estos estudios en los Institutos, y llevan dos ó tres años cursados, no saben a esta hora, al menos en Jerez, nada con respecto a este asunto é ignoran a qué atenerse; porque aunque se ha publicado el programa de lo que ha de constituir el exámen de ingreso en las Escuelas de Comercio, esto se refiere a los que empiecen la carrera, pero no a los que ya tienen cursadas algunas asignaturas; y como el tiempo pasa y nada se sabe respecto a los que se encuentran en este último caso, rogamos a nuestros colegas de Cádiz y Sevilla averigüen de los Sres. Directores lo que tengan que hacer los alumnos procedentes de los Institutos y le den publicidad.

Con esto harán un bien a muchas familias que no saben a qué atenerse en tan importante asunto.

En el artículo de fondo hacemos algunas consideraciones sobre la pretension hecha por el Ayuntamiento de la protesta contra la exigua cantidad destinada a la reparación de la carretera de Cartuja, y aquí en la gaceta tenemos que lamentar otro olvido, y es el de gestionar que se cambien las horas de salida del primer tren de Jerez y de Cádiz, y obtener tambien que lleven correspondencia todos los trenes que diariamente circulan entre ambas ciudades. Son dos reformas convenientes, que si no de alta importancia benefician al público, y que nadie mejor que el Ayuntamiento puede solicitar, supuesto que es el único representante de los intereses de sus convecinos; y decimos único, porque aunque hay aquí otras Corporaciones que tambien pudieran gestionar, una está casi modificada y otra, aunque merced a generosos esfuerzos, ha tenido en estos últimos meses vitalidad, y ha logrado organización y aun reorganización, con cierta nueva sávia, témesse que ni ésta la nutra, ni logre de ninguna manera llenar en Jerez los fines a que está llamada. Aquí hay una sombra de manzanillo que

todo lo esteriliza. Con que á ver, excelentísimo señor, si V. E. se acuerda de lo que le suplican.

Acaba de erigirse en Orihuela

una estátua en bronce en honor del ilustre filántropo D. José Muñoz.

Dicho señor se encuentra desgraciadamente enfermo de bastante gravedad en Agres.

Ha fallecido en Sevilla el conocido ganadero D. Fernando de la Concha y Sierra (D. E. P.)

—

Mercado de bueyes en Tán-

ger.—Domingo 18.—Entraron sobre 500 reses, vendiéndose 400 de 65 á 130 pesetas.

Jueves 22.—Entraron 125 reses, vendiéndose de 82 1/2 á 175 pesetas.

No fué tan escesiva como algunos

han ponderado la concurrencia que hubo el Domingo en la Imposición. Baste saber que en el tren de las doce de la noche no llegaron á 120 personas las que salieron para los varios pueblos de la línea.

La cuestion de los alcoholes.

—De El Globo: «Granada 25 (3'25 tarde).

Se ha celebrado en el ayuntamiento una reunion de viticultores para protestar contra los alcoholes industriales, principalmente los de procedencia alemana.

El Sr. Ventué, ingeniero y catedrático libre cambista pronunció un elocuente discurso.

Los acuerdos generales fueron adoptados por unanimidad.

Solo para complacer á un

apreciable amigo nuestro diremos que hoy habrá el mismo tren extraordinario que hubo el Domingo y que regresa de la Exposición á Jerez á las doce de la noche.

Un tío en Indias.—Un pobre

zapatero de Tours, llamado Poilrat, recibió dias atrás un pliego del ministerio de Negocios extranjeros, en donde se le anunciaba que un pariente lejano acababa de morir en Chicago, dejándole por heredero universal de su fortuna.

Apoderóse de Poilrat una tremenda excitacion nerviosa, pero gracias á los auxilios de un médico, vió restablecida su salud y tomó el camino de París.

Llegó al ministerio, leyó la copia del testamento y... nueva y terrible conmocion de nervios. Poilrat era dueño desde aquel momento de la friolera de 140 millones de francos!

El pobre zapatero, acostumbrado á ganar un jornal de tres francos, se encontró de improviso con dos millones de francos de renta.

Digan, despues de esto, los escépticos que ya no hay tios en Indias.

Se han firmado los nombramientos de 56 nuevos oficiales de telégrafos.

Para 60 plazas vacantes en el cuerpo de Telégrafos se han presentado 700 aspirantes.

Un periódico de Cartagena

dice que en el Hospital de Caridad de aquella poblacion se despacharon el lunes 10.000 pildoras de quinina y 30 litros de disolucion del mismo medicamento.

En los primeros dias de Noviembre

empezará a publicarse La República Nacional, que dirigirá el Sr. Chao y representará las tendencias del Sr. Salmeron.

Vino.—La vendimia de este

año en Prado del Rey ha dado un resultado de 3.400 hectólitros de vino. En el término de dicha villa se encuentra el célebre pago de Pajareta.

Se están efectuando reformas

de importancia en la Facultad de Medicina de Cádiz, tanto interior como exteriormente. El ilustrado decano de ella don Rafael Marengo, no perdona medio ni omite sacrificio de ninguna especie, para que sus gabinetes y laboratorios queden a la altura de los principales de España.

Ahora resulta que no ha fallecido

el Sr. D. José Maria Vazquez, conde de Guadalete. No obstante hallarse bastante grave el señor conde, tanto por la avanzada edad de noventa y cinco años que cuenta, como por algunos achaques que venia padeciendo, no solo pertenecía todavía á este mundo anteayer mañana, sino que se habia iniciado la noche anterior alguna mejoría. De ello nos alegramos, deseando que este ilustre patricio se restablezca por completo.

Dicen de Sevilla:

«Anteayer no obstante amanecer el dia

despejado, desde las doce comenzó á encapotarse hasta el punto de que á poco de esta hora se inauguró una tormenta que dejó caer algunos buenos chaparrones.

Ayer amaneció de nuevo despejada la atmósfera sin que se viera una nube en todo el horizonte, y por la tarde volvieron á caer algunos aguaceros.»

Despedida.—En el tren-correo

del domingo salió para Madrid el Capitán general del Departamento, Excmo. señor D. Florencio Montojo, acompañado de sus hijos.

A la Estacion fueron á despedirlo todos los oficiales generales, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de Marina, una comision del Ayuntamiento presidida por el Sr. Roldan y otras muchas personas del elemento civil y algunos individuos de maestranza que tuvieron conocimiento de la marcha del general.

El Sr. Montojo conversó afectuosamente con todos, significándoles su interés por el departamento y sus esperanzas para el porvenir.

La banda de música del regimiento entonó la marcha Real al ponerse el tren en movimiento.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Gran velocidad.

7030: 5 de efectos, M. Garcia.—1398: 3 encargos, Montero.—3387: escalas, Bertemati.—1026: 2 pieles secas, Carrasco.—13949: 1 saco encargos, Antonio.—4895: 2 de tegidos, Felipe Verdu.—4399: 2 de tegidos, Gutierrez.—40406: 1 de aparatos, Domecq.—7050, 7051, 7057: 3 de pescado, Lobato, Churra, Anton.—1744: 1 de varios, Jimenez.—13960: 1 de quincalla, Valiente.—13966: 1 de paquetería, Molina.—13967: 1 de taponés, Serdio.—13969: 1 de sombreros, Luna.—9792: 1 de mercería, Valiente.—16675: 1 de hule, Jimenez.—3209: 1 de sombreros, Gonzalez.—4435: 1 de encargos, Enrique.—12299: 1 fuelle, Morillas.—40486: 1 de novedades, Davila.—535, 536, 537, 152: 4 postal, Romate, Davies.—7036: 3 de tegidos, Roldan.—7044: 2 cajas declaradas, Constantino.—7048: 1 silla, Dominguez.—7052: 2 de quincalla, Moreno.—7053: 1 barril vino, Jimenez.—7058: 2 de pescado, Churra.—1399: 22 botas vacías, Jurado.—3389: 1 de encargos, Rios.—3397: 2 barriles vacíos, Diez.—7183, 7189: 2 de quincalla, A. S. I. S.—7195: 7 encargos, Diaz.—7198: 1 de losa, Rodriguez.—7202: 1 de ferreteria, Fernandez.—7203: 1 de papel, Valdespino.—7193: 1 de paño, Mullés.—7196: 11 encargos, Dieguez.

Pequeña velocidad.

17614: 4 sacos, Perez.—20: 2 bocoyes, Lopez.—80: 15 barriles, Vorde.—51, 53, 54, 59, 60: 24 bocoyes, Bertemati, Consen, Sandino, Carrasco, Dominguez, Peimartin, Salto, Javier.—17: 60 pleitas, Muñoz.—33: 12 de azúcar, Romero.—28: 1 de quincalla, Jimenez.—29: 1 de almendra, Balbas.—33, 35: 2 de arroz, Sanchez, Mantilla.—36: 2 de judías, Lama.—37: 2 de arroz, Garcia.—38: 1 de judías, Calvo.—39: 4 de pimientos, Linares.—40, 41, 42: 4 de judías, Guerra, Calderon, Perez.—43: 1 de habichuelas, Diaz.—44, 45: 3 de judías, Fernandez, Rodriguez.—46: 1 de pimientos, Fernandez.—47, 48: 6 de arroz, Moyano, Diestro.—68: 5 de tegidos, Rendón.—71, 72, 73, 74, 75, 76: 9 de arroz, Ruiz, Manzano, Villegas, Lozano, Martin, Villalobos.—86, 87: 2 de manteca, Martínez, Garcia.—94, 95, 93: 3 de paraguas, Portador.—17.652: 4 de aguardiente, Fernandez.—2.091: 3 de alcohol, Rubio.—1.393: 6 de aguardiente, Conde.—2.282: 68 de garbanzos, Perez.—76: 20 de harina, Moyano.—3.663: 20 de aceite, Delgado.—3.663: 1 de pieles, Delgado.—38.676: 1 de cañamazo, Gago.—30: 1 de libros, Bester.—53, 52: 5 de papel, Bernal, Ramirez.—72: 1 de tegidos, Garcia.—65: 5 de cerrajería, Fernandez.—508, 25, 39: 5 de tegidos, Serrano, Garcia, Fernandez.—43: 2 de chocolate, Velazquez.—62: 1 de jabón, Fernandez.—28, 29, 30, 31, 22, 11 de mercería, Diaz, Rodriguez, Campuzano, Fernandez, Lara.—57: 8 de municion, Ramirez.—58: 1 de bacalao, Vega.—65: 20 de herradura, Vega.—66: 67: 2 de clavos, Vega.—613: 1 de tegidos, Fernandez.—589: 11 de muebles, Lama.—71: 16 de mármol, Frana.—90: 17 de manteca, Amado.—78: 12 de hierro, Gutierrez.—97, 98: 2 de tegidos, Fernandez, Gutierrez.—601, 588, 87: 5 de jabón, Huidobro, Cos, Parejo.—622: 2 de petróleo, Cos.—607, 27: 2 de ladrillos, Lago, Tarrasa.—31: 3 de tejido, Vazquez.—640, 45, 43, 47: 9 de tegidos, Garcia, Montes, Fernandez, Fernandez.—52: 1 barril vacío, Morales.—1774: 2 barriles, Lozano.—801: 2 de sogas, Salguero.—17.029, 17.029.3: 2 de bacalao, Diaz.—28: 4 de azúcar, Gutierrez.—40: 1 de pimienta, Bachiller.—2.333, 34: 6 de azúcar, Calderon.—9.879: 2 de quincalla, Gutierrez.—5.052, 1.100, 8.207: 9 barriles vacíos, Rivas, Sandino, se ignora.—4.362, 61: 5 barriles, Pino, Romero.—1.737: 10 sacos, Fuentes.—80.764: 1 de madera, Garcia.—848: 2 de tegidos, Periset.—12.841: 10 de papel, Bernal.—6.764: 1 de cuernos, Jimenez.—48, 68: 5 harina y aguardiente, Retar.—69: 7 de vino, Lopez.

Jerez 26 Setiembre de 1887.—Cortina,

Sres. Scott y Bowne.—Madrid 1 febrero de 1886.—Muy Sres. míos: Llevo al...

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos...

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 24...

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Miguel MAÑANA.—Dicha iglesia.

IGLESIA DE NTRA SRA. DE LA VICTORIA Desde la hora de víspera, hasta puesto el sol...

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 26.

—La reunión que anoche celebraron los ministros en la secretaría de Guerra...

Segun la version del jefe del gobierno, el Superior de la orden de San Ignacio...

Despues de este telegrama se leyeron otros sobre el recibimiento en Pamplona...

El Sr. Sagasta manifiesta tambien que acompañará hasta Madrid á la reina...

Dióse cuenta despues de un telegrama del general Terreros participando que en la isla de Ponape...

El general Terreros añade en su despacho que ha dispuesto la salida de Manila...

En cuanto al parte que anteaer se le puso pidiéndole explicaciones sobre la situación de las tropas españolas...

De asuntos de Ultramar, Gobernacion y Fomento se habló brevemente.

El ministro de Hacienda no asistió al Consejo por encontrarse en Villaviciosa de Odon...

—A 65.000 duros asciende ya lo recaudado entre los españoles residentes en Méjico...

—En una poblacion de Cataluña falleció el viernes el ex-brigadier del ejército carlista D. Francisco Segarra.

—Ayer no se dijo nada nuevo en materia política entreteniéndose las conversaciones en comentarios festivos sobre las exageraciones verdaderamente novelescas...

Los ministeriales más desapasionados convienen en que en efecto la situación política es tal como la indicamos en nuestro número de ayer...

Las declaraciones del Sr. Botella, que publica El Día, no han gustado á todos los reformistas...

Las declaraciones del Sr. Castelar, que confirmamos las que ya publicamos á raíz del manifiesto del Sr. Pi y Margall...

Las declaraciones del Sr. Castelar, que confirmamos las que ya publicamos á raíz del manifiesto del Sr. Pi y Margall...

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 26.—En las elecciones verificadas ayer en Deux-Sevres, para cubrir una vacante de la Cámara de los diputados...

París 26.—El diputado irlandés O'Brien, fué puesto en libertad bajo fianza.

París 26.—Un despacho de Raonlape da detalles minuciosos respecto del incidente de la frontera que tanto preocupa en este momento la opinión pública.

Segun dicho telegrama, el sábado último a las once y media de la mañana, cinco cazadores franceses seguidos de varios ojeadores...

El primer disparo no alcanzó á nadie; el segundo dió muerte á un ojeador llamado Brignan...

Los últimos afirman que nada oyeron. Se sigue con actividad una informacion en ambos lados de la frontera.

Tal es la version fidedigna de última hora. Sobre las negociaciones diplomáticas entabladas por el gobierno francés...

El emperador cayó enfermo, llegando á temerse que muriera. La agitacion producida en Mequinez...

Cediendo á los consejos de sus ministros, Muley Hassan, presentóse en público, haciendo un gran esfuerzo.

MERCADO DE JEREZ. CARNES.—Vaca, de 1'46 de peseta á 1'58. Cerdo, de 0'00 de peseta á 1'40...

Trigo nuevo, de 32 á 43.—Cebada nueva, de 21 á 22.—Garbanzos nuevos, de 50 á 120...

BUQUES Á LA CARGA. VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella...

CABO CREUX, saldrá el jueves 29 á las seis de la mañana. Para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao y Burdeos...

CABO QUEJO, saldrá el jueves 29 á las doce del día. Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Parrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Fez, Bayona y Bayonne...

VIZCAYA, saldrá el viernes 30 á las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.

CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana...

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella...

JUANA, su capitán D. Domingo Gastanaga, saldrá para dichos puertos el viernes 30 de Setiembre á las siete de la mañana.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos...

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 3.400 caballos...

PERSEO, su capitán D. G. Piccone, saldrá el día 18 de Octubre. Viaje en diez y seis días...

GOVADONGA, su capitán D. M. Pola, saldrá el Lunes 3 de Octubre á las cuatro de la tarde.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. Vapores correos á Puerto-Rico y Habana.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo...

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 88.

TELEGRAMAS. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 26 á las 5'40 de la tarde.

Madrid 27 á las 4'15 de la madrugada. La Reina Regente llegará positivamente hoy y mañana se celebrará Consejo de ministros...

Anuncios de interés

AVISO A LOS COSECHEROS DE VINOS.

Un joven conocedor de la mayor parte de España por haberla viajado por espacio de cinco años...

Á LOS COSECHEROS DE VINOS Y ACEITE IMPORTANTE.

Al que necesite prensas para uva y su orujo, ó para aceitunas, se le recomienda visite el Departamento de maquinaria en la Exposicion Marítima de Cádiz...

SUCURSAL de las Oficinas centrales de los ferrocarriles en Jerez de la Frontera, Santa María num 17, FORCADA Y COMPAÑIA.

Carbon de Cardiff. En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal.

Francés, inglés é italiano.

Academia lingüística dirigida por el ex-catedrático del Ateneo-filológico Matritense y opositor á cátedra, D. Adolfo Mantent.

BUENA OCASION EN LOS GRANDES ALMACENES DE TOVIA Y GOMEZ, CÁDIZ.

Han recibido el surtido general de alfombras, siendo este año de mucha más cantidad que en los anteriores...

CRISTÓBAL HERRERA CIRUJANO DENTISTA.

Especialista en dentaduras artificiales del nuevo sistema de absorcion, establecido en Cádiz hace quince años...

LA FAMA JEREZANA AGUARDIENTE ANÍS DE LA O. DE SERDIO, CALLE DE LA JUSTICIA, 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 25 rs. vn.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES de Santo Domingo, de Jerez de la Frontera.

Desde el 15 al 30 del corriente mes, de siete á nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso á las clases de dibujo de Figura, del Antiguo, del Natural, de Paisaje, de Adorno y Lineal...

COLEGIO DE SAN JOSÉ, Provincial de Jerez—Naranjas, 9.

Suprimidos por el Gobierno, en esta población, los estudios de Comercio y con el fin de que los alumnos que se dediquen á ellos...

COLEGIO de la Purísima Concepcion, incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad—Calle Doña Felipa, num 6

Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Setiembre y la extraordinaria en Octubre para los alumnos que han de estudiar en este Colegio...

SUCURSAL de las Oficinas centrales de los ferrocarriles en Jerez de la Frontera, Santa María num 17, FORCADA Y COMPAÑIA.

Ha quedado abierta esta Sucursal, en donde se revisan los talones de expedicion y recepcion, y se hacen además todos los trabajos anunciados al público...

Se recomienda que siempre que retiren mercancías del ferro carril, exijan la carta de porte original, ó sea la declaracion del remitente que se acompaña á las mismas...

LIBROS DE TEXTO PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1887-88. Se venden en la librería calle Larga, número 33.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 24, 25 Y 26.

Transcripciones de matrimonios. D. Manuel Gonzalez Cortiguera con doña María Ruiz Santano.

Nacimientos. Concepcion Espronceda Perez. Rosalia Merino Fernandez. Maria Luisa de Jesús Rendón (expósita).

Defunciones. D.ª Maria Jimenez Cachero. D. José Diaz Vancalero. D.ª Maria Canal Morales. D. Juan Queijo Blanco.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 27.

Table with 3 columns: Reses, Psgo, Precio. Ganado vacuno 12 1392-0,0 kilos 1'46 ptas.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 26 DE SETIEMBRE. HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Table with 3 columns: Enfermos existentes en el día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 2.—Niños, 2.—Niñas, 1.—Total, 5.

CÁRCEL. Presos existentes del día anterior. Entrados en el día de la fecha.

Table with 3 columns: Existencia que queda, Total, Han salido. Existencia que queda 123.

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Paris 26.—En las elecciones verificadas ayer en Deux-Sevres...

Madrid 26 á las 5'40 de la tarde. Mañana llegará á Madrid la Reina Regente.

Una insurreccion que estalló en las Carolinas, fué sofocada. El sangriento incidente ocurrido en la frontera de Alemania ha exasperado á los franceses.

Madrid 27 á las 4'15 de la madrugada. La Reina Regente llegará positivamente hoy y mañana se celebrará Consejo de ministros...

Grave colision en Fermoy (Irlanda) resultando 16 heridos. Madrid 27 á las 5'30 de la tarde.

La Corte ha pasado por Valladolid y esta noche llega á Madrid. Será reemplazado Terreros por otro general en el gobierno de Filipinas.

Se ha confirmado estar aprobado el «modus vivendi» con el gobierno de Washington. Consolidado, 67'00.

Arrendamientos.

Se arriendan desde ahora: En la calle Marqués de Cádiz una bodega de cabida de 300 botas de asfalto, próximamente, con patio, pozo, cuarto para escritorio ó muestras, central y escusado.  
En la calle Luis Perez, esquina al Pozo del Oivar, un piso principal.  
En la calle Luna (Francos) una casa para vecinos.  
Razon: Escritorio calle Barreras, núm. 9.

Arriendo. -- Desde ahora se arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa. -- Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

Se arrienda un partido de casa bajo, calle Santa Clara, número 3. -- En la misma casa darán razon. 15-12

Se arrienda una espaciosa accesoria, propia para establecimiento, en la calle de la Por-vera, núm. 40, esquina á la de Escuelas. -- En la misma casa dan razon. 15

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuépense con ellas su salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.  
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.  
Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.  
Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales farmacias y droguerías del mundo, y en LONDRES 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

CARNE Y QUINA VINO AROUD CON QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
CARNE Y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Cefalalgias y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.  
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ENFERMOS DE LA VISTA



SIEMPRE SEGURA! SIEMPRE EFICAZ!  
EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas. ¡EXITO SEGURO! -- No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse. -- Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España. Exiji se la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSE. Por mayor, Comision Universal, Puebla, 7, MADRID.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.  
No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.  
Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.  
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS POR MAYOR COMPANIA FABRIL TENA. -- SEVILLA.

Imprenta de El Guadalete á cargo de D. Tomás Bueno. Comp. n.º 2

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera: por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Docto Char. Tompson de New-York. -- 57 -- Broad Street. -- Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso. -- Prospectos en español. -- Caja, 16 reales.

ADVERTENCIA. -- Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, na, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

Á LAS MADRES DE FAMILIA

HARINA LACTEADA



Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3

NOTA. -- Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirad siempre EL NIDO (marca de fábrica), rma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCOIS

Aperitivos, Estomacales, Uterinos, Antipépticos. Contra la FALTA DE APETITO, el ESPRENTAMIENTO ó la JACQUECA, los VAIDOS, las CONGESTIONES, etc. POSIBLES ORJAS. 1, 2, 3 GRANOS. -- NOTICIA EN CAJAS. Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES, en las que se ven 4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes. PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

GRANDES ALMACENES

TOVÍA Y GOMEZ CÁDIZ.

Antes de poner á la venta los nuevos surtidos de géneros para el invierno próximo, venden con rebajas de cincuenta por ciento todos los artículos que les quedan del pasado año.

HAY ENTRE ELLOS

- Abrigos ó confecciones para señora desde 10 pesetas.
- Abrigos " " niños " 10 "
- Trajes de punto " " " 20 "
- Impermeables varios colores. " 45 "
- Paletós gerga inglesa. " 40 "
- Sombreros ingleses. " 5 "

En pañuelos, capuchas, lanería para vestidos, tartanes, chalecos punto lana para hombres, hacen grandes rebajas.

Rosalía Arene,

bordadora en toda clase de telas, ofrece al público sus conocimientos. Vive en la calle de la Merced, número 3. -- Tambien puede bordar á domicilio. 8-2

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas

Cal hidráulica

negra, superior, al precio 14 reales quintal; se vende en la plaza Victoria, núm. 7. De 20 quintales en adelante se hará una bonificación de 6 p. 20-3

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. -- Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

LICOR BILIA O ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, heridas, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA. -- El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó. -- 8 rs. frasco. -- Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago. -- 30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja. En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona.

Se vende

un buen piano vertical y una mesa de escritorio. -- Para ver y tratar de su ajuste, Corredora, 58. 12



JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista. Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos. -- Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc. Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, ALGARVE, n.º 4

Compañía Fabril SINGER DE NUEVA-YORK. DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL, MADRID. -- 23, CALLE CARRETAS, 25. -- MADRID. EN JEREZ 19. ALGARVE. 19 MÁQUINAS SINGER PARA COSER.



En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas. Estas á 05 de peseta. Pídanse catálogos en la Direccion General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER



ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION, Ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL. (C. BAILLY-BAILLIERE) Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera. 1887.

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas. Precio en España 20 Pesetas. Obra útil é indispensable para todos. -- Evita pérdida de tiempo. -- Tesoro para la propaganda industrial y comercial. -- Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, Librería editorial de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10. -- En Jerez, librería calle Larga, núm. 33. -- D.ª María Sanchez Perez. -- D. Agustin Ramos Melero, calle Pavon, núm. 2.